



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

176210018001

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPERCILES S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

SANCHEZ CEREDA ADRIANA MARGARITA

CONIADOR:

CANENCIA PUJARICA EDWIN GEOVANNI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SI

NÚMERO:

SIN

RUC. NÚMERO:

20002000

RUC. NÚMERO ACTIVIDADES:

176210018

RUC. INSCRIPCIÓN:

RUC. ACTIVIDADES:

00000000

RUC. ALIBERACIÓN:

RUC. RUC. ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE TRONCO, CAMIONADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESCHORO, SIN RECARGA NI EMBALAJE.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Promesa PICHINCHA Carlos CAYABIBE Perotejo ASCAZUBI Benito SAN JUAN Calle AV. INTEROCEANICA Numero SIN PNCI Intersección ENTRADA MONTESEÑOR SAN JUAN P.O. 000000 PB Referencia al sector ALADO AVISEA Telefono Ttogo: 003450100 Email: transtentent@pichincha.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - AD
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SUPLENIDOR
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

San derechos de los contribuyentes: Derechos de voto y confidencialidad, Derechos de asistencia a colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales que actúen, gestione, administre o controle y gestione empresas sean sujetas a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario, cuando estén obligados a llevar contabilidad, constituirse en agentes de retención, no podrán adscribir al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera manual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral electiva y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, manifieste planes a través de servicios, únicamente con tarifa 0% de IVA y/o con tarifa 0% de IVA de los que sean sujetos de retención del 100% de IVA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

UBICACIÓN

1

UBICACIÓN

UBICACIÓN

1

UBICACIÓN

0



Código: RMRUC2020001761503

Fecha: 20/09/2020 15:17:40 PM